Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3162634 EMLT8-EM0XN-40Q55 E211BC3F55EF99A46F5B826F6DC581CF33C4FF25) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: **Suministro de Rejillas italianas y de contenedores de polietileno para el vivero provincial.**	
Tipo de Contrato	Suministro
Centro Gestor: Delegación de Transicion Ecologica	
Persona responsable del Contrato: Rafael Fernández Gabela.	

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): **10.750 €**

IMPORTE DEL IVA: **2.257,50 €**

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):. **13.007,50 €**

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- http://licitacion.dip-badajoz.es

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, **a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo "Comentarios" el porcentaje de IVA aplicable.** Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3162634 EMLT8-EM0XN-40Q55 E211BC3F55EF99A46F5B826F6DC581CF33C4FF25) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido**, **para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier **incidencia de carácter tecnológica** a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanación de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación**: una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de "Notificaciones Electrónicas" se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

Es objeto del presente pliego determinar las características con arreglo a las cuales ha de efectuarse la adquisición de rejillas italianas y contenedores de polietileno, que a continuación se detalla, para atender la necesidades del Vivero provincial de la Diputación de Badajoz, de cara al cultivo de plantas en dicho Vivero provincial y para el reparto de plantas a los ayuntamiento que las soliciten.

- Datos técnicos:

1. MEDIDAS, VOLÚMENES Y PRECIOS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE REJILLAS Y CONTENEDORES.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3162634 EMLT8-EM0XN-40Q55 E211BC3F55EF99A46F5B826F6DC581CF33C4FF25) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

- Rejillas italianas (rejilla lateral y base cerrada) :

Volumen (litros)	Medidas (Cm)	Unidades	Precio unitario	Precio total (sin iva)
6,5 l	22 x 22	500	1,15 €	575 €
9 l	26 x 26	500	1,50 €	750 €
16 l	30 x 28	1.000	2,20 €	2.200 €
22 l	36 x 32	1.000	2,60 €	2.600 €

- Contenedores redondos:

Volumen (litros)	Medidas (Cm)	Unidades	Precio unitario	Precio total (sin iva)
2 l	15 x 14	1.000	0,25 €	250 €
2,8 l	16 x 16	1.000	0,30 €	300 €
5 l	20 x 20	100	0,45 €	45 €
12 l	26 x 26	200	0,75 €	150 €
15 l	28 x 28	100	0,90 €	90 €
18,5 l	30 x 30	400	1,10 €	440 €

- Contenedores con borde reforzado:

Volumen (litros)	Medidas (Cm)	Unidades	Precio unitario	Precio total (sin iva)
25 l	37,5 x 34,5 x 32	500	1,70 €	850 €
35 l	44 x 40 x 35	1.000	2,50 €	2.500 €

Condiciones a tener en cuenta para el objeto de contrato:

-Todos los contenedores y rejillas deben cumplir todas y cada una de las características técnicas que se indican en la tablas anteriores.

- El horario de recepción de los pedidos será de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en el Vivero de la Diputación en Don Benito (Badajoz), situado en la ctra. EX 106 Don Benito – Miajadas, Km 15,6.

- Los portes serán por cuenta del adjudicatario, es decir, el presupuesto será con los productos puestos en el destino.

- El suministro se podrá realizar en distintos pedidos, siempre a demanda de los servicios técnicos de área de Transición ecológica.

- El plazo de ejecución será de 3 mes contados desde la fecha de normalización del contrato administrativo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

- Precio: Oferta más económica.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

En Badajoz, a viernes, 23 de febrero de 2024
Documento firmado electrónicamente por

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3162634 EMLT8-EM0XN-40Q55 E211BC3F55EF99A46F5B826F6DC581CF33C4FF25) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10